



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouver fueron incautados:

En el Módulo MD1, se hallaron en tres procedimientos 99 grs. de picadura de marihuana, 19 grs. de picadura de marihuana y 37 grs. de picadura de marihuana todos con responsable.-

En el Modulo 2 para condenados, se secuestraron 03 aparatos de telefonía celular, 03 baterías, 011 plaqueta de cargador y 04 elementos punzantes identificando a sus responsables.-

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, fueron incautados al ingreso de la visita 01 aparato de telefonía celular, con batería y chip de activación (en la cintura de un menor). Posteriormente en un procedimiento de requisa en el Pabellón Atenuados N°1 se secuestraron 02 aparatos de telefonía celular, 02 baterías 02 chip de activación, tarjeta de memoria y 01 grs. de cocaína. Identificando a los responsables.-

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje se secuestraron 05 aparatos de telefonía celular con batería, 01 chip de activación, 01 elemento punzante, sin responsable. Del Pabellón C-1 se secuestro 17 grs. de picadura de marihuana, con responsable.-

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 02 de septiembre de 2016